+

BOLETIN ECLESIÁSTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

Saldrá el primero y tercer Jueves de cada mes, ó en algun otro dia, como disponga el Prelado.—Se suscribe únicamente en esta Ciudad y casa de D. Telesforo Oliva, calle de la Rua, núm.º 25, á seis reales cada trimestre dentro y fuera de la Ciudad, franco de porte.—No se venden números sueltos.—Las reclamaciones se dirijirán al Director del Boletin, en carta franca que no admitirá sin este requisito.

CARTA PASTORAL

del Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo, con motivo del incendio de la Iglesia Parroquial de San Martin de esta Ciudad.

Oprimidos aun bajo el grave peso de la desgracia de que fuimos participes y espectadores en la madrugada del dia 2 del corriente mes, venimos, A. H. N., á mezclar con las vuestras las lágrimas de nuestro acerbo dolor, á depositar en vuestro seno la amargura que inunda nuestro pecho, y á buscar algun alivio, algun consuelo que mitigue nuestra pena, en el desahogo reciproco de nuestro comun sentimiento. La Parroquia de San Martin que, por su venerable antigüedad, por su situacion topográfica, por su sólida construccion, por el número y la calidad de sus feligreses, por el celo y esplendor de su culto, estaba reconocida como una de las principales, entre las muchas que posée esta religiosa Ciudad, y debia por tanto conservarse en el próximo arreglo Parroquial, ya no existe. En pocas horas sus altares, su coro, su órgano, sus

armaduras, sus alhajas, todo ha sido pasto de las llamas; y lo que es mas sensible, lo que derrama la mas amarga hiel en la copa del dolor que hemos apurado hasta las heces, lo que nuestra lengua balbuciente no acierta á espresar, hasta las Sagradas formas depositadas en el Sagrario de la Capilla mayor, han perecido envueltas en el monton de cenizas á que quedára reducido su retablo, sin que los esfuerzos de un piadoso heroismo, intentados por personas tan denodadas como religiosas, bastáran para arrancarlas de las llamas devoradoras. Llorémos, A. H. N., llorémos juntos lo que para todos debe ser causa del pesar mas profundo. Corran, hilo á hilo, por nuestras mejillas las lágrimas del mas vivo dolor, al contemplar los escombros que presenta á nuestra vista la Casa Santa del Señor. Sentid, enhorabuena, una ruina mas que ofende vuestros ojos en el centro de vuestra Ciudad, tan asolada ya de muchos años atrás por la mano devastadora de la guerra, y por otras vicisitudes que la sobrevinieron; buscad con piadosa solicitud los sepulcros de vuestros mayores, cubiertos ahora con montones de escombro: echad de menos aquellos sitios donde se juntaban vuestras hermandades, para conferenciar sobre los asuntos propios de su religioso instituto, y del Culto en general de vuestra Iglesia; pero reservad vuestro llanto mas señaladamente para aquellas preciosas Imágenes á que rendiais un culto especial, en la devota novena de María Santísima de los Dolores; para los Altares donde ofreciais vuestras rendidas y fervientes súplicas al Señor, recibiendo en cambio el pan de vida; y para el Templo todo, que era no menos casa comun de los fieles, que morada del Dios de las alturas.

En medio de todo si algo ha podido dulcificar nuestra amarguísima pena, ha sido la afanosa solici-

citud de que hemos sido testigos en todas las clases del Pueblo, para prestar cuantos socorros exijia aquella angustiosa situacion; ha sido la eficaz y acertada dirección que vuestras Autoridades daban á todos los trabajos; ha sido la cooperacion prestada con tanto esmero por los demas funcionarios públicos; ha sido y es todavia el universal clamor que sale de todas las clases de la Sociedad, no ya tan solo en la feligresia, sino tambien de la Ciudad entera, que por do quiera que vamos Nos asalta pidiéndonos la reparacion del Templo derruido, y ofreciéndonos sus limosnas, y la cooperacion de sus servicios. Estos clamores, lo confesamos, derraman un bálsamo consolador sobre la profunda herida abierta por esta desgracia en nuestro corazon: ellos son la espresion espontánea y genuina de los sentimientos religiosos de esta católica poblacion, y si alguna vez puede decirse con verdad que la voz del Pueblo es voz de Dios, nunca mejor que en la presente. Por nuestra parte como tal la hemos acojido, y estamos dispuestos á no descansar, hasta que vuestros deseos sean cumplidamente satisfechos. Para ello ponemos nuestra confianza en el Dios Omnipotente que inspira estos Santos deseos, y los bendice; y creemos que con su ayuda y la de vuestra fé y piedad tendremos bastante: porque vuestra fé os hará participar de la íntima conviccion que tenemos de que es voluntad del Señor que su Santa Casa sea reedificada; y vuestra piedad os estimula á socorrernos, como ya lo haceis, con los copiosos auxilios de vuestras ofrendas. ¿Ni cómo habiais de permitir que esas puertas que á vosotros mismos y á vuestros hijos dieron entrada al seno de la Iglesia Católica, quedasen de aquí en adelante cerradas á los anhelos de vuestra devocion, sino es que se abriesen quizás con el tiempo á la peligrosa estentacion de las vanidades

mundanas, y á las lecciones prácticas de la corrupcion de las costumbres? ¿Consentiriais que las cenizas de vuestros antepasados, guardadas cuidadosamente por la mano de la Religion bajo las losas que cubren las bóvedas de ese Templo, fueran pisadas por la profana huella del avaro que, sordo à vuestros religiosos clamores, tal vez calcula ya con insaciable codicia el lucro que pudiera sacar del terreno que hoy obstruyen esas Santas ruinas? Tan lejos estamos de creerlo asi, que no hemos titubeado en nombrar personas comisionadas para aceptar vuestras ofertas, á fin de que sin demora y sin interrupcion, se comienze y se termine la obra, que con tan vivas ansias Nos demandais. Con cuanta prontitud habeis acudido á nuestro llamamiento, mejor diré, con cuánto empeño os habeis adelantado á nuestros propios deseos, lo prueban bien á las claras esas listas de suscriciones que hoy comienzan à publicarse, en que mezcladas las ofrendas del rico y del pobre, demuestran que la fé y la piedad están igualmente vivas en los corazones de todos, sin distincion. ¡Ah! Si Nos fuese dado confiar al papel los rasgos sublimes de generoso desprendimiento y de entusiasmo religioso, por parte de las clases mas menesterosas del Pueblo, que han llegado á nuestra noticia; las multiplicadas promesas de trabajos gratuitos hechas por personas que apenas tendrian, el dia que los prestasen, el pan necesario para si y para sus hijos; la fraternidad con que espontáneamente se han asociado diferentes gremios de artesanos para que asi la propuesta de sus servicios sea mas abundante y provechosa. Pero ya que no sea dado publicarlo todo, sabed que Nos hemos informado con minuciosa individualidad de las ofertas de todo género que habeis hecho, las cuales, al paso que Nos llenan de edificacion y de consuelo, servirán para estrechar mas y mas los lazos de amor que os unen con vuestro Prelado y Padre en J. C., Fernando, Obispo de Salamanca.—Salamanca y Abril 17 de 1854.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Sr., Dr. D. Marcial de Avila, Srio.

DONATIVOS.

a Josefa Struc	Reales vn.
Exemo. è Ilmo. Sr. Obispo Sr. D. Vicente Higueras, Gobernador Eclesiástico del Obispado de Ciudad-Rodrigo	
PARROQUIA DE SAN MARTIN.	1.0 1.0
Plaza Mayor.	.(1
D. Manuel María de Arcos	500
Presbitero. D. Antonio Tato. Doña Agustina Santos.	80
D. Lino Hernandez.	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1
D. Francisco Velayos. D. Valentin Brusi. Doña Teresa Puyók.	200 100
Doña Clara Sendin. Doña Agueda Blanco. D. Ignacio Hortal.	16
D. Juan Velayos.	100 400 30
D. Agustin Gonzalez. D. Facundo Dominguez. Doña Rita Eyangelista.	500
Doña Manuela Martin	43018

os de amor que os unen con vues	Reales vn.
Suma anterior	13018
Doña Antonia Martinez	20
Doña Antonia Martinez	100
D. Victor Hernando	500
Doña Francisca Romero	100
D. Joaquin Mezquita	100
D. Francisco Hernandez	60
Doña Josefa Strué	40
Doña Martina Sanchez	20
D. Joaquin Carabias.	1100
D. Francisco Nessi	100
D. Bamon Alcála	600
José Hernandez	4
D. Luis Araujo	31
D. Rodrigo Benitez	160
Doña Baltasara Iañez	200
D. José Girón.	19
Doña Rafaela Seberini	500
D. Pedro Murga	300
D. Fidel Riaño	40
D. Juan Torres. D. Salvador Martinez. D. Francisco Martinez.	40
D. Salvador Martinez	.0 4
D. Pedro Hourcade	and 40
Dona Petra Bergaño.	20
Ines García, Sirvienta.	1.11 4
D. Antonio Turconi.	A 400
B. Antonio zaronia ninola	7 .0
Calle de Herreros.	
Clara Sendin	
D. Juan Manuel Hernandez	10
D. Francisco Sanchez	320
Doña Ana Maria Sanchez	200
D Migual Formandaz Rarmaio	20
D. Angel Perez	500
II. Andres Lato	20
D Manuel Mezquita.	2
Bonifacio Garcia.	and 4
Suma	18019

08

igal.	Reales vn	
Suma anterior		
Calle de la Trinidad.		
D. Gregorio Cañada	alsot 4	
Doña Luisa Mazo. Antonia Maillo.	. 10	
	The same of the sa	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	nt.a.	
Calle de Concejo.	phote .	
D. Pablo Fernandez	and 4	
D. Vicente Nacar		
D. Antonio Hernandez		
D. Ramon Iglesias.	. 60	
D. Damian Hernandez	20	
Plazuela de la Libertad.	7 11	
Lazaro Gonzalez	2	
Tomas Perez Marañon	. 4	
Cecilia Ramos	4	
Doña Ana Ocampo Sr. D. Felipe Peñalosa	. 1500	
Antonio Hernandez.	1	
Isidoro Escalante	1. 1	
Maria Iglesias.	4 1	
D. Joaquin Estevan	. 19	
Calle del Prior.	nied .	
D. Valentin Richoni	60	
D. Lorenzo Mellado	30	
D. Ignacio Cuadros	. 100	
D. Francisco Moreno		
D. Eustaquio Barbero	40	
or man ques ue agunamente	1000	
Suma	. 21002	

57.

Reales vn	Reales vn.
Suma anterior	21002
D. Isidoro Riollo	30
Sr. Párroco de S. Martin.	2000
Doña Maria Bacas	19
Doña Maria Bacas Josefa, Sirvienta	4
a Luisa Mazo	no4
Calle del Prado.	
a Vazquez	ight .co
D. Juan San Matias Alcántara	160
Doña Andrea Rodriguez.	12
D. Miguel Duran.	8
Doña Clara Madrigal	4
Doña Maria Manuela Escolar.	
Intonio Hereandez	
Corrillo de la Yerba.	
Damian Hetnandez 20	20
Doña Antonia Estevan	20
D. Ventura Martin. of above 19.	10
D. Zacarias Valencia	
D. Mariano Najac	AND THE PERSON NAMED IN COLUMN
D. Manuel Lorenzo	
D. Antonio Vega	
Portales del Corrillo.	2011
D. Mariano Alegría y hermano. D. Antonio Carnicer.	
	10
D. Manuel Rodriguez	30
D Ineto Larriva	
D. Justo Larriva	500
Cinco estudiantes de esta Universidad.	21
Doña Rosa Tellez	
D. Manuel Santos,	
D. Antonio Urbina,d	40
D. Domingo Borruel.	
2.2011110	
Suma	25161

MA	Reales vn.
Suma anterior	25161
Calleja cerrada.	n. n.
Josefa Garcia	.0 4
Doña Manuela Sanchez	19
Doña Francisca de la Iglesia	, 4
Calle del Navio.	oll Doi
Manuel Vivas, de Casafranca	19
Martina Hernandez	4
Isidoro Portal	0
Dona Rafaela Perez	10
D. Pedro Iglesias	1000
D. Juan Perez	19
D. Lorenzo García Carbonero	40 60
D. José Perez. Doña Francisca Martin.	20
D. Jose Garcia de la Pena.	50
Dona Isabel de la Flor	39
D. Geronimo Alvarez.	60
Dona Manuela Garrido	10
D. Sadas Castro	100
D. Antonio Alcantara.	
Carnicerias menores.	00 *
D. Antonio Herrera	ilf
D. Antonio Herrera.	20 40
D. Pablo Fernandez Guijarro	4
D. José Gonzalez.	
D. Simon Roman.	20
D. Bernade Paradinas	200
D. Angel Pedraz.	8
D. Francisco Gala	20 30
D. Sandramo Salation State Book	AL JU
Suma	26970

3958

Real	Reales vn.
D. Francisco de la Rua	26970 40 4
D. Mariano Sanchez.	4
Calle del Navio.	0(1
D. Eugenio Fernandez.	100
Done Luice Lordema	4
D. Tomas Iglesias.	40 20
D. Antonio Iglesias	40
D. Jum Sanchez	100
D. Bernardo Garcia.	20
D. Tomas Iglesias. D. Antonio Iglesias. D. Antonio Gonzalez. D. Juan Sanchez: D. Bernardo Garcia. Paula Iglesias.	20
Calle de la Neveria.	a a
D. Juan Martin.	6
D. Juan Martin. D. Manuel Fuentes. D. José Maldonado. Doña Maria Martin.	20
D. José Maldonado	100
Doña Maria Martin.	20
D. José Seisdedos. D. Ramon Sanchez.	20 20
D. Ramon Sanchez.	100
Doña Manuela Gonzalez Rico	60
	2
Doña Felipa Garcia.	500
M. I. M. I.	9
Antonio Herrera	
Calle de la Rua. de odds 1	- 12
voluvani bani	
Doña Maria Villa.	400
D. Primo Sobrino.	100
D. Domingo Blanco	120
D. Manuel Sanchez.	.u. 40
D. José Freigero. Doña Maria Villa. D. Primo Sobrino. D. Domingo Blanco. D. Manuel Sanchez. D. Diego Vazquez.	19
one Suma	28910

10 01 40

lind in the second seco	Reales vn	•
Suma anterior	28910	
D. Juan Chicote	20	
Doña Petra Lopez	. 10	
Doña Eustoquia Gonzalez de Blanco ?	1000	
y D. Telesforo Oliva, su hijo }		
D. Demetrio Marcos Rodrigo	60	
D. Nicolas Lopez.	60	
D. Nicolas Lopez.	100	
D. Agustin Astudillo.	19	
Sr. Marqués de Villalcazar	3000	
D. Francisco Trespalacios	1200	
D. Casto de Castro	40	
D. Gregorio Sanchez.	40	
D. Juan Martin. D. Julian Velazquez.	10	
Doña Josefa Robles		
Dona Josefa Robles. D. Manuel Medina.	0 A 8	
Dr. D. Andrés Laorden.	30	
D. José Villar v Pinto	20	
D. José Villar y Pinto	2	
D. Manuel Cortés.	20	
El Presbitero D, Ramon Cortés	100	
D. Ginés Ralero	10	
Doña Maria Villanueva.		
D. Emeterio Garcia		
D. Aureliano Agreda	500	
D. Felipe Tellez Meneses	19	
and the forces	OC	
Calle de San Pablo.	.(1	. ,
D. Miguel Elena.	61	8
Catalina Sanchez, Sirvienta.	4	
Doña Teresa Gonzalez		
Doña Maria Hernandez.	20	
D. Victoriano Gonzalez.	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	
Doña Maria Dolores Martinez	4	
D. Manuel Elena	10	
Dona manuela Agreda	20	
in Fig. 9	35379	0
Suma	00019	8

	des va.	Re-	Reales vn.
***	010	Suma anterior	25379 8
	20	D. Antonio Cardenas.	.0 40
	.01	D. Pedro Lopez.	00 4
	000	D. Marcelino Martin.	10(1 4
	.000	D. Antonio Gonzalez.	4
	00	Doña Juana Saez.	
	00	D. Tomas Crespo.	.4 16
	400	D. Domingo Cobo.	d 100 d 57
	4.9	D. Adrian Mirat.	
	000;	D. Manuel Martinez	360
	200	D. Antonio Ledesma	
		D. Leoncio Redero, de Encinas.	20
	0.1	Jone Hartin	
		Corrales de la Rua.	
	01	ia Josefa Robles	0(1
	8	Angel Garcia, de Cabrerizos	.0 2
	0.0	Dionisio Estevan	. 4
	20	Doña Cecilia Rueda	.0 8
	2	Doña Marcelina de Dios	.1 6
	20	Viuda de Cañon	. 4
	001	Práslitera Do Asmon Cortés	
	01.	Calle de Miñagustin.	.11
	00	Manuel Cardenas.	
	4	Luis Gomez	
	500	Calle de San Justo.	
	19	Doña Ana Garcia	8
		D. Manuel Martin.	4
		Doña Manuela Vega	4
	10	D. Anselmo Izquierdo.	
	À	D. Genaro Perez	
	20	Doña Maria Araujo	
	0.0	D. Manuel Herrero	10 10
	01:	D. Hermenegildo Ubeda.	
	A.	a Maria Dolores Martinez	
	-01	Plazuela del Peso. Il lonnali	
	20	Doña Manuela Gonzalez. A. M	nod 6
	579	Suma	36462 8

Inv selection Martinez, Plaza Mayor, ofrece les flores
Is said deno our open Suma anterior 36462 8
D. José Diez
D. Silvestre Garcia
D. Silvestre Garcia
ta que se diga la primera masa, A reales mensuales.
D. Victor Martin, O.conido de selatora Rus, and sacra grandes para el altar mayor, seis rances grandes, é unes atri-
Doña Josefa Barba
Table of D. Juan Garcia. 1
y sug ijo D. Antonio Rueda. U. i. P. Antonio Rueda. D. Antonio Martin. Portales del Corrillo, que bará un ob
Plazuela del Angel, do totolo ne ob ompos
Anastasio Iglesias y suchijo, Carnicerias menores, dos dia
D. Antonio Panchuelo
D. Diego Hernandez
D. Marcos de la Fuente 40
D. Elias Cruz
Dona Margarita Lorenzo
Doña Agustina García
Portales del Pan. Labradar, and a ship of a
1). Ameliano Agreda, Platero, ademas de su donativo e
D. Manuel Lopez 6 1001
Doña Victorina Diebra
D. Antonio Gonzalez
D. Manuel Allú
Josefa la muda
D. Scrami Caprerize
TOTAL

(Se continuarà.)

Antonio Piñuela, aguador, parroquia de S. Roman, ofrece acarrear arena dos dias con dos caballerias.

D. Francisco Martinez, Plaza Mayor, ofrece las flores para la corona del Santisimo.

D. Pablo Fernandez, Calle de Concejo, que construirá al-

guna prenda de Iglesia.

Doña María Iglesias, Plazuela de la Libertad, que trabajará de costura,

D. Lorenzo Mellado, Calle del Prior, desde este dia has-

ta que se diga la primera misa, 4 reales mensuales.

D. Victor Martin, ojalatero, Calle de la Rua, unas sacras grandes para el altar mayor, seis ramos grandes, ó unos atriles, lo que mejor convenga.

D. Julian Perez Ojetete, ojalatero, un obsequio de altar.

y su hijo D. Anselmo, un juego de palabras.

D. Antonio Martin, Portales del Corrillo, que hará un ob-

seguio de su oficio ojalatero.

Anastasio Iglesias y su hijo, Carnicerias menores, dos dias de trabajo de Canteria.

Juan Gonzalez, Neveria, una semana con tres operarios.

D. José Bazan, Calle de la Rua, ofrece 2500 clavos implantones reales.

Doña Laura Izquierdo, Calle de la Rua, ofrece dos dias de

jornal con el albañil de su casa, y tres obreros.

D. Manuel Sanchez, Latonero, Calle de la Rua, una Cruz, valor de 100 rs.

D. Andrés Tellez de Meneses, Platero, entregó un hostia-

rio de plata, valor de 160 rs.

D. Aureliano Agreda, Platero, ademas de su donativo en metálico, dos vigas maestras, y su hija Doña Mariquita, dos docenas de tablas.

D. Frutos Lopez, Calle de S. Pablo, 500 ladrillos.

D. Eustasio Perez, id., 10 reales cada uno de los meses

Abril, Mayo y Junio.

Sres. Coll é hijo, Plaza de la Verdura, ofrecen 4000 ladrillos, por mitad de boveda y comunes.

Antonio Piñuela, aguador, parroquia de S. Homan, ofrece

acarreir arena dos dias con dos caballérias.

Secretaria de Camara, guid sibso ann

Circular Núm. 9.—La falta de datos que dieran á conocer las necesidades de cada Parroquia respecto de los Sumarios de la Bula de la Sta. Cruzada y del Indulto cuadragesimal, ha sido causa de que la distribución hecha entre los pueblos de ésta Diócesis, no haya estado en armonía con aquellas necesidades, y que mientras en unos han quedado sobrantes, en muchos otros han faltado ejemplares, y sus respectivos Curas los han reclamado, por haberse agotado la remesa enviada.

La esperiencia adquirida por los Sres. Párrocos y otras personas idóneas, de quienes podrán informarse en caso necesario, parece suficiente para que puedan formar un cómputo prudente del número de Sumarios de cada clase que pueden necesitar en cada Feligresía para la predicación del próximo año venidero; huyendo en este cálculo asi del inconveniente de que falten ejemplares, como de que resulte un sobrante numeroso.

Con este dato que proporcionen los Señores Curas, podrá la Administracion del ramo hacer el pedido total para la Diócesis á la Ordenacion general de pagos del Ministerio de Gracia y Justicia, como ya lo tiene encargado; y en esta virtud S. E. I., el Obispo mi Sr., se ha servido acordar: 1.º Que todos los Sres. Curas envien á su respectivo Arcipreste una nota del número de Sumarios de cada clase que consideran necesarios para su Parroquia; cuyas notas han de estar en poder de los Sres. Arciprestes para el 30 del presente mes, sin falta alguna.—2.º Que los Señores Arciprestes formen una lista de todas las Iglesias de su distrito, y al márgen derecho espresen con distincion y en columnas, el número de ejemplares

que cada Cura le manifieste.—3.° Que estas listas las conserven en su poder y las cierren el dia 1.° de Mayo, en el cual las dirijan á esta Secretaría sin demora, para que el 4 del mismo mes se dirija á Madrid el pedido de la totalidad. Salamanca 18 de Abril de 1854.—Dr. D. Marcial de Avila, Srio.

AVISOS. Todos los Eclesiásticos de la Diócesis que gusten aplicar algunas Misas con el estipendio de cinco reales cada una, y dejar su importe á beneficio de la obra para la reparacion del Templo Parroquial de San Martin, dirijirán sus avisos á esta Secretaría por medio de persona autorizada, para recibir la limosna de algunas otras Misas que aplicarán en beneficio propio, y cuyo número será proporcional al de que pueda disponer la Colecturia con este objeto.

Coras los han reolamado, por haberse agotado la re-

Está ya abierto el pago de las obligaciones devengadas en el primer Trimestre del presente año, para el Culto y Clero del Obispado en esta Administracion Diocesana, á donde podrán acudir los interesados á percibir su importe, en la forma que espresa la prevencion 2.ª inserta en las páginas 93 y 94 de este Boletin, y con fecha 14 de Marzo último.—
Dr. Avila, Srio.

IMPRENTA DE D. TELESFORO OLIVA.